

El concepto de la belleza de Alfonso de Madrigal (El Tostado): La problemática de la traducción literal y libre

*Roxana Recio
Creighton Univ., Omaha*

Cuando se leen atentamente las ideas de Alfonso de Madrigal sobre la traducción, lo primero que salta a la vista es su postura cerrada en defensa de la traducción literal:

Dos son las maneras de trasladar. Una es de palabra et llamase interpretacion. Otra es poniendo la sentencia sin seguir las palabras, la cual se faze comunmente por mas luengas palabras, et esta se llama exposicion o comento o glosa. La primera es de mas autoridad. La segunda es mas clara para los menores ingenios. En la primera non se añade et, por ende, siempre es de aquel que la primero fabrico. En la segunda se fazen muchas adiciones e mudamientos, por lo qual non es obra del autor mas del glosador. (1: fol. 1)

A la traducción literal El Tostado contraponen la glosa, es decir, la traducción de carácter libre y que era considerada de “menores ingenios” (1: fol. 1). En otro lugar traté de estas cuestiones relacionadas con la idea de la traducción en *Tostado sobre Eusebio* afirmando que Madrigal es partidario, con reservas, de una traducción que presente modificaciones con respecto al texto base. También señalé una dicotomía en su ensayo

entre la teoría recibida y las nuevas ideas (Recio). Como muy bien explica Nuria Belloso Martín, El Tostado, por regla general, añadía ideas propias a los distintos temas de los que se ocupaba (36). Por ejemplo, hablando de su labor escriturística dice Belloso Martín:

Su esfuerzo y también su mérito, está en buscar la creación de algo novedoso, sin limitarse a presentar un compendio o resumen de citas y datos sobre un determinado tema. Hay un trabajo inteligente por constituir un conjunto armónico que hermane, junto al texto bíblico, las aportaciones patrísticas y las de otros comentaristas. No es, pues, un simple repetidor de lo mucho que leía sino que, junto a la presentación del pensamiento de otros, ofrece su propia aportación. (36)

Lo que no se ha destacado hasta ahora es la importancia que la belleza ejerce en toda la teoría tostadista sobre la traducción. En su teoría Madrigal parte de que en una traducción hay defectos y errores. La falta de belleza con respecto al original es considerada un defecto:

Porque defecto se dize quando queda la substancia dela causa et faze alguna cosa de accidental perfeccion,et ansi es quando no se guarda tanta fermosura en la traslacion como en el original scripto o quando se ponen muchos vocablos por uno, ca todo es fallescimiento de fermosura. Error se dize quando no es aquella cosa que se busca, et esto es quando quier que fallesce algo dela substancia dela cosa; ca qualquier cosa, delo substancial faltando no queda algo dela naturaleza dela cosa, et ansi no es aquella cosa que demandamos, ansi como en lugar de piedra poniendo arbol, ca no son de una substancia o naturaleza (1: fol. xii).

Empieza diciendo, como se ve, que la belleza de la traducción con respecto a la del texto base desaparece cuando se añade algo o cuando se ponen varias palabras por una. Los defectos se dividen en tolerables y no tolerables. La falta de belleza es un defecto tolerable:

La respuesta es que mayor defecto [es] no ser verdadera o complida que no ser d'ygual fermosura la traslacion con el original, o ser mas larga poniendo muchos vocablos por uno; empero [San Jerónimo] no dixo d'aquellos dos efectos. La primera razon es porque algunos defectos son tolerables,

otros no. Ser la traslacion falsa, no guardada la verdad dela sentencia del original no es tolerabile ni se puede por alguna legitima causa escusar. Otrosi, no ser conplida dexando algo dela sentencia del original no es de sofrir, ca faze no ser traslacion mas manera de flores sacadas dela obra, et no dela obra trasladada o interpretada (1: fol. xii).

Se permite que la traducción falle en relación a la belleza pero no en relación al contenido, al mensaje, a la verdad. La fidelidad es algo muy importante. Por eso, críticos como Peter Russell afirman que Madrigal adopta la misma postura que Cartagena, pues para los dos autores, entre la forma y el sentido, lo primero a que debe atender el traductor es al sentido (Russell 55). Entre elegir que suene bien una traducción y la fidelidad al texto un buen traductor debe elegir lo segundo: que no sea bonita, que no suene bien, pero que sea fiel. Siempre debe seguirse en primer término la “propiedad del original” aunque sea consciente de la “condición propia de la fabla de cada lengua” (Russell 32). Así es como lo dice El Tostado:

Que sea la traslacion ser bien sonante enla lengua en que la faze et guardar toda la fermosura dela lengua original, ca, como dos lenguas sean de diversas condiciones, lo que en una es apuesto no suena bien enla otra; *et, porque para quedar la condicion de traslacion deve el traslado seguir la propiedad del original quanto pudiere, es necessario que algun defecto de fermosura sea enla traslacion.* (1: fol. xii)

Sin embargo, si se examinan estas afirmaciones de Alfonso de Madrigal con cuidado, se puede apreciar que existe una preocupación clara por la búsqueda de la belleza en la traducción. Es más, el tipo de “fermosura” al que parece referirse El Tostado al final de esta cita (la belleza de la traducción en sí, la cual se contrapone a la necesidad de que se siga fielmente al original) no es el mismo tipo al que alude al comienzo del párrafo, o el que se aprecia en la cita anterior en la que distingue entre “errores” y “defectos”, pues en ambos casos se refiere a la reproducción de la belleza del original. En la teoría de El Tostado hay que entender el conflicto que se produce entre el problema de la belleza de la traducción en sí y la reproducción de la belleza del original. Esta diferencia es un punto esencial en su teoría.

Con respecto a la belleza en la traducción, Alfonso de Madrigal se refiere a la necesidad de superar los obstáculos de carácter lingüístico que la dificultan, a los cuales califica como “estorvos” o “durezas”.

Para Madrigal es muy importante la traducción como producto en “que no parezca menos digno el traslado que el original”, aunque hay dificultades a las que denomina “dureza” o “altura”:

Llamase dureza o altura dificultad de poder llegar a la cosa que deseamos todos los que de una lengua en otra interpretar desean apuesto escribir lo que trasladaren, segun condicion de la lengua en que escriben, guardando toda la fermosura de la original lengua porque no paresca menos digno el traslado que el original (1: fol xj).

Concretamente, la dureza o altura es lo que le impide llegar al traductor a la máxima perfección. En relación a la belleza (apostura) y a que la traducción exprese la “verdad” del texto base dice El Tostado:

Esta es la dureza que los interpretes no pueden fuyr, *ca no solo requiere la interpretacion exprimir complidamente la sentencia dela scritura que interpretamos, porque esto fazer se podia aunque mas palabras oviesse* o por otra manera dichas, mas requiere quedar *la apostura* dela original scritura enla traslacion; et esto no se puede fazer por las muchas dificultades occurrientes, *pues necessario es enla interpretaciones aver algunos defectos*, et este es uno et el principal bien suene. (1: fol. xi)

En esta cita puede verse que la reproducción de la belleza del original parece ser la suprema justificación para la literalidad de la traducción. De esta manera, tendríamos un esquema en el que la belleza de la traducción se subordina a la necesidad de la traducción palabra por palabra, la cual a su vez se justifica por la necesidad de reproducir la belleza del texto original. Pero, si antes se vio que Madrigal hablaba de que tenían que existir necesariamente defectos de belleza en el texto traducido, ahora se aprecia que también resulta totalmente imposible reproducir por completo la belleza del original, pues existen siempre estorbos que lo impiden.

El Tostado, para explicar los estorbos en la traducción, hace un símil con el agua: los estorbos son las cosas que la enturbian, que detienen su corriente. Una traducción puede enturbiarse o ser sucia también:

Esto se faz en la interpretacion quando ocurre algun estorvo por la diversa condicion de las lenguas, por el qual no puede proceder la oracion con aquella fermosura que primero tenia; e aquello que lo torna se llama segun methaphora estorvo sarnoso e suzio, porque parece ya fea la oracion e pierde la claridad e bien aparecer que primero tenia asi como si se enturbiase. (1: fol. xj)

La preocupación de Madrigal está clara: que la traducción que se ha llevado a cabo sea inferior a causa del mal uso del lenguaje. Siguiendo con el mismo símil dice:

Ca el rio quando tiene los tales estorvos detienese e no corre presto como solia; e conviene esto a la falta la qual, fallados los estorvos de la condicion de las lenguas, no puede proceder en su fermosura como primero, mas detiene a estança no pudiendo llegar a la fermosura propia mas en çaga quedando. (1: fol. xj)

Algo muy significativo es que a continuación se lamenta abiertamente con respecto a la falta de hermosura en una traducción de Cicerón:

Que el que no sopiere ser obra trasladada aqui muestra los defectos que se sigen en la interpretacion e los que a Tulio avenia: ca la obra por el interpretada tanto fallescia en fermosura que parecia no ser de Tulio... No creera ser escripta por Ciceron. La alteza de ingenio en las cosas que se tractan e la fermosura del stilo muestra al auctor quien es. (1: fol. xj)

Cicerón, dice Madrigal, escribía muy bien y con mucha hermosura sus obras pero las traducciones, al ser “agenas”, fallaban en apostura. Hace hincapié en que el problema básico para alcanzar la belleza viene “por no concordar el modo del concebir e de hablar de uno con el otro” (1: fol. xj).

Este problema que se trata en el capítulo V, vuelve a tratarse en el capítulo XI (1: fol. xvii) cuando habla de las traducciones de obras hebreas al griego. En el caso concreto que cita Madrigal, no obstante, se intentó lograr la belleza en la traducción mediante la concordancia de

dicho texto en hebreo con la sintaxis y la gramática griega “no mudando orden ni palabra”:

E este estorcía un daño que tenía semejança con la letra del original e ansi parecia ser traslacion e no glosa ni obra nueva apartada del original; empero tenía algunos daños. *El primero es que seria mal sonante e fea no concordante a la palabra griega*, ca el que traslada en alguna deve trabajar de escribir las sentencias segun convienen a la manera de hablar de aquella lengua e de fazer palabras fermosas e buen stilo, e esto no podia fazer aquella ca, como la manera de hablar griega e hebrayca sean entre si muy apartadas, siguiendo del todo la condicion de la lengua hebrayca era necessario de se mucho apartar de la condicion de la fabla griega, e ansi lo que en griego escribiesse *seria todo contra condicion de la lengua griega e mal sonaria*.

Se puede ver ya que la falta de belleza, el ser mal sonante una traducción, es algo muy reprobable según El Tostado. Además, algo muy significativo es que Madrigal establece una relación muy estrecha entre la belleza y la concordancia lingüística. Para Madrigal la obra de traducción perfecta es la que mantiene hermosura y “verdad”, es decir, que no falte nada del texto base. Cita como ejemplo a un autor griego:

Simacho tovo cuydado de seguir la sentencia poco curando de la semejanza de la letra, e este tovo un daño e algunos provechos. El daño fue que parecia salir de condicion de interpretador e fazer por si obra nueva, e esto no quiere la interpretacion la qual es apartada de glosa e de nueva edición. El primero de los bienes era que podia fazer fermosa interpretacion bien sonante en la lengua griega. El segundo es que podia ser la interpretacion conplida no faltando parte alguna de la sentencia, ca, como no se escribiesse Simacho a seguir la letra hebrayca, podria por pocas palabras o muchas semejançar o desmejantes a la letra hebraica declaradamente exprimir todo el seso del original. (1: fol. xvii)

Así pues, aquí hay un primer ejemplo de que Madrigal se preocupa mucho por el problema de la hermosura en la traducción en sí. El autor aludido no tradujo literalmente la obra al griego, sino que su traducción

parecía “obra nueva”, no propia de “interpretador”, y sin embargo, a pesar de que Madrigal decía anteriormente que este tipo de trabajo era “propio de menores ingenios”, él es quien consigue la belleza y el que no omite mensaje ni frase algunos del original. Hay un problema aquí entre belleza y traducción literal.

De esta manera, como dos lenguas no son iguales, es difícil que la traducción reproduzca la belleza del original. Pero aún así no debe parecer menos el traslado que el original. Al deseo de equiparar la traducción al original le siguen dificultades e inconvenientes, que, como se ha visto, Madrigal denomina durezas.

La traducción también debe ser bella y, aunque la falta de belleza es un defecto que muchas veces es imposible soslayar, es importante que suene bien, que además de ser “verdadera”, la traducción guarde la apostura.

Se empieza a comprender que, si por una parte teníamos primero una preocupación por seguir “la propiedad del original” a pesar de “la condición propia de la fábula de cada lengua”, por otra parte tenemos ahora una preocupación por mantener el estilo de la forma más hermosa posible.

La cuestión se establece de la siguiente forma en las citas utilizadas: a) la literalidad debe reproducir la hermosura del original; b) por dicho motivo, y como la estructura de cada lengua es distinta, la hermosura no se puede reproducir, hay que hacer cambios y la traducción literal es imposible. Contrariamente a lo que podría llegar a pensarse no se suprime la hermosura en base a la literalidad, sino que la literalidad está en función de la hermosura del original. Cuando traduciendo palabra por palabra no puede llegar a reproducirse totalmente la belleza del original, a causa de la diversidad de las lenguas, entonces se hacen necesarios ciertos cambios para salvaguardar la belleza de la obra traducida, siguiendo las reglas de la lengua a la que se traduce.

Si en la traducción no se consigue la belleza es por fallos en el traslado (fallos en el carácter de las lenguas y fallos de sentido), pero todo está en función de que la belleza debe necesariamente existir en la traducción. Ese era precisamente el gran valor del autor griego que elogia Madrigal, quien hace una traducción, por cierto, no literal, pero que viene a demostrar que para Madrigal, conseguida la belleza (a través de una adecuación de sentido y lengua) las cuestiones de traducción literal

o glosa no son tan relevantes para una traducción. Incluso, en favor de la belleza en la traducción, llega El Tostado a aceptar cambios en las palabras y en el orden de ellas:

E es de saber que es mudamiento de orden o de palabras segun dicho es o se faze con alguna necesidad o sin ella. Con necesidad se faze quando esto no faziendo seria fea la traslacion o mal sonante. Empero el interpretador quanto pudiere deve fazer hermosura la escritura e evitar las fealdades e los malos sonos, pues entonces sera conveniente algo o de la orden de las palabras mudar; e esto no sera fuera del oficio del interpretador mas a el conuerna. (1: fol. xv)

Y unas frases más adelante repite abiertamente la idea:

E quando el interprete puede juntamente fazer fermosa fabla en su lengua guardando del todo la orden de las palabras e mudando algunas de ellas, deve lo fazer e, si no puede mas, deve mudando algo de la orden de las palabras fazer la oracion fermosa e propia en su lenguaje, que no mudando cosa sofrir que sea la interpretacion mal sonante. (1: fol. xv)

Es cierto que la belleza del original el traductor debe tratar por todos los medios de reproducirla. Pero si para eso hay que cambiar algo, se cambia porque, independientemente de lo literal o la glosa, la belleza en la obra traducida es fundamental. Por lo tanto, el traductor debe buscar y conseguir la belleza en su traducción contando con las propias leyes, palabras y giros de la lengua a la que transvasa, es decir, debe aceptar, para evitar la fealdad, aceptar otro código.

Por una parte creo que Madrigal ha recogido una teoría sobre el modo de traducir que ya se venía llevando a cabo a principios de siglo. Por ejemplo, ahora pueden entenderse en el contexto de la teoría de la traducción las palabras de Enrique de Villena al prólogo de su *Eneida* (1428) en sus "Avisaciones":

Que en la presente traslacion tove tal manera que non de palabra ha palabra, ne por la orden de palabras que esta en el original latyno, *mas de palabra ha palabra segund el entendimiento por la orden que mejor suena, siquiere paresçe, en la vulgar lengua*, en tal guysa que alguna cosa non es

dexada ho pospuesta, siquiere obmetida, de lo contenido en su original, antes aqui es mejor declarada et sera mejor entendido *por algunas expresiones que pongo*, aculla subjntellectas, siquiere ympriçitas ho escuro puestas, segun claramente uera el que ambas las lenguas latyna et vulgar sopiere et uiere el original con esta traslaçion comparado. (Reproducido en Santiago Lacuesta 43)¹

Como expliqué en mi trabajo sobre la traducción en general en *Tostado sobre Eusebio* estamos ante un texto en el que no se ha puesto tanto énfasis e interés en reproducir palabra por palabra, como en reproducir el sentido adaptado a un código nuevo "segund el entendimiento por la orden que mejor suena". Pero lo que apunté entonces era sencillamente el hecho de no ajustarse literalmente al texto base, no el hecho de que respondiera a una teoría concreta de traducción en donde la meta es conseguir la belleza en el texto receptor según el nuevo código al que se traslada el original, no tanto la cuestión de la traducción literal o libre. Confirmaría todo esto la existencia de una teoría de traducción en Castilla y, sin dudas, deja en claro que Madrigal fue el teórico que se dio cuenta de su importancia y la recogió en forma de tratado.

Por otra parte esto también explicaría muchas traducciones castellanas posteriores al Tostado en donde de una manera teórica o práctica se defiende la lengua vernácula y el nuevo código al que se traduce. Teóricamente, por ejemplo, lo encontramos en Francisco de Madrid y en el autor anónimo de *El Purgatorio* y, en la práctica lo podemos encontrar en traducciones como la del *Triunfo de Amor* de Petrarca por Alvar Gómez de Ciudad Real, entre otros.

La búsqueda de la belleza es el centro de la teoría de El Tostado. Esto coloca a Alfonso de Madrigal lejos de Cartagena pues demuestra, una vez más, su modernidad y su puesto clave para entender la traducción como teoría y como práctica en la Castilla del siglo XV y principios del XVI.

1 La transcripción es de Santiago Lacuesta pero la cuasiva es mía. Esta actitud en Villena no es nueva, ya en 1417, en sus *Doze tabajos de Hércules*, se manifestaba partidario de una traducción "entendible" para el no-latinista. Era una actitud bastante común (Russell 33).

Obras citadas

- Belloso Martín, Nuria (1989), *Política y humanismo en el siglo XV*. Valladolid: Universidad.
- Madrigal, Alfonso de (1506-07), *Tostado sobre Eusebio*. 5 vols. Salamanca: Hans Gysser.
- Recio, Roxana (1991), "Alfonso de Madrigal (El Tostado): la traducción como teoría entre lo medieval y lo renacentista". *La Corónica*, 19.2, pp. 112-31.
- Russell, Peter (1985), *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*. Monografías de Cuadernos de Traducción e Interpretación, 2. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Santiago Lacuesta, Ramón (1979), *La primera versión castellana de la Eneida de Virgilio*. BRAE, anejo 38. Madrid: Real Academia Española.